

## 9. Apertura de las ofertas.

- a) Forma: Acto público.
- b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente (dirección indicada en el punto 1).
- c) Fecha y hora: A las 11 horas del día 24 de noviembre de 2003.

## 10. Otras informaciones.

- a) Modalidades de financiación y pago:
- b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.
- c) Contratación adicional: Tal y como se detalla en el punto 6.11 del Pliego de Prescripciones Técnicas y en función de lo establecido en el artículo 210, apartado e) del TRLCAP se procederá a contratar el desarrollo de los subsistemas restantes por el procedimiento negociado sin publicidad, hasta un importe máximo de 1.200.000,00 euros.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de septiembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Manuel Fco. Requena García.

*RESOLUCION de 29 de agosto de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.*

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

## 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.
  - c) Número de expediente: 229/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Mantenimiento de caminos de prevención de incendios en la provincia de Jaén.
  - c) Lote: Unico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 92 de 16 de mayo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Concurso.
  - c) Forma: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 301.819,25 euros.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 28 de julio de 2003.
  - b) Contratista: Trafisa.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 243.567,00 euros.

Sevilla, 29 de agosto de 2003.- El Director General, P.S. (Orden de 2.1.1997), El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

*RESOLUCION de 29 de agosto de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.*

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

## 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.
  - c) Número de expediente: 175/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Restauración forestal en el bosque Zoñar.
  - c) Lote: Unico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 84 de 6 de mayo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Concurso.
  - c) Forma: Restringido.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 232.392,29 euros.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 30 de julio de 2003.
  - b) Contratista: Audeca, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 190.794,07 euros.

Sevilla, 29 de agosto de 2003.- El Director General, P.S. (Orden de 2.1.1997), El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

*RESOLUCION de 29 de agosto de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.*

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

## 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.
  - c) Número de expediente: 228/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Tratamientos preventivos en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas.
  - c) Lote: Unico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 87 de 9 de mayo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Concurso.
  - c) Forma: Restringido.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 789.150,79 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 28 de julio de 2003.
  - b) Contratista: Plantaciones y Caminos, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 629.742,33 euros.

Sevilla, 29 de agosto de 2003.- El Director General, P.S. (Orden de 2.1.1997), El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

*RESOLUCION de 5 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.*

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.
  - c) Número de expediente: 209/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Introducción de alcornoque bajo cubierta de pinar en montes de la Sierra de la Contraviesa.
  - c) Lote: Unico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 83 de 5 de mayo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Concurso.
  - c) Forma: Restringido.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 303.141,35 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 29 de julio de 2003.
  - b) Contratista: Pinus, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 247.818,05 euros.

Sevilla, 5 de septiembre de 2003.- El Director General, P.S. (Orden de 2.1.1997), El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

*RESOLUCION de 5 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.*

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la

adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.
  - c) Número de expediente: 179/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Tratamientos selvícolas en 234,5 ha en Sierra de Gádor (Almería).
  - c) Lote: Unico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 84 de 6 de mayo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Concurso.
  - c) Forma: Restringido.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 659.267,20 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 29 de julio de 2003.
  - b) Contratista: Gesforal, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 525.699,62 euros.

Sevilla, 5 de septiembre de 2003.- El Director General, P.S. (Orden de 2.1.1997), El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

*RESOLUCION de 9 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.*

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.
  - c) Número de expediente: 85/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Repoblación Forestal en Montes Públicos en la provincia de Cádiz.
  - c) Lote: Unico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 84 de 6 de mayo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Concurso.
  - c) Forma: Restringido.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 1.050.184,92 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 28 de julio de 2003.
  - b) Contratista: Talher, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 860.731,80 euros.

Sevilla, 9 de septiembre de 2003.- El Director General, José Guirado Romero.